

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de pesetas

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 26.—*Domingo.* San Alejandro, Obispo.

Fué sucesor de San Aquiles en la Silla Episcopal de Alejandría el año de 313, señalándose por su doctrina y vida apostólica; era dulce y caritativo con los pobres, y lleno de fé y de fervor, elegía para el ministerio sagrado á los que se habían santificado en la soledad y fué sumamente feliz en la elección de los Obispos de todo Egipto. El demonio irritado al ver la ruina que sufrió su imperio sobre el género humano, procuró establecer la más impía de las heregías, siendo Arrio, presbítero de Alejandría, el principal instrumento de sus designios.

Era este heresiarca muy versado en la literatura profana, sutilísimo dialéctico y con una exterioridad ó aparato grande de virtud, aunque en el fondo mónstruo, soberbio y ambicioso. Juntóse con Melecio, Obispo de Licópolis, al principio de su cisma contra San Pedro, predecesor de nuestro santo, pero desistiendo de aquel partido, quedó San Pedro tan satisfecho de su arrepentimiento, que le ordenó. Muerto San Pedro, volvió á propalar los mismos errores, y Alejandro escribió al Pa-

pa San Silvestre, y en una circular á los demás Obispos de la Iglesia dá-bales cuenta de la heregía y de la condenación de Arrio. El Emperador Constantino, con respetuosas súplicas, convidó á los Obispos á que se reuniesen en Nicea, en cuyo célebre Concilio, presidido por el renombrado Osio, Obispo de Córdoba, por delegación del Papa San Silvestre que por su avanzada edad no pudo asistir, fué examinada y condenada la heregía de Arrio, estando él presente. Terminado el Concilio, San Alejandro se volvió á Alejandría, después de este triunfo sobre la impiedad, y habiendo recomendado por sucesor suyo á San Anastasio, murió el 26 de Febrero del año 326.

Se reza de la dominica segunda de cuaresma, con rito semidoble, aunque en dignidad de segunda clase y color morado.

DIA 27.—*Lunes.* San Baldomero, de oficio cerrajero y admitido por su piedad en un monasterio, murió ordenado ya de subdiácono; y San Leandro, Arzobispo de Sevilla.

El rezo es de San Raimundo de Peñafort, con rito doble y color blanco.

DIA 28.—*Martes.* San Román, abad, y los Santos mártires Macario, Rufino, Justo y Teófilo.

Se reza de Nuestra Señora de

Guadalupe, con rito doble mayor y color blanco.

DIA 29.—*Miércoles.* San Macario, Cayo, Serapión y Cereal.

El rezo es de San Ignacio, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

DIA 1.º DE MARZO —*Jueves.*—El Santo Angel de la guarda; Santa Antonina, mártir, y San Herculano, Obispo y mártir.

Se reza de San Rosendo, Obispo, con rito doble y color blanco.

DIA 2.—*Viernes.* San Rosendo, Obispo de Mondoñedo, y los Santos mártires Jovino y Basileo.

Se reza de la feria 6.ª color morado ó votivo de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, con rito semidoble y color encarnado.

DIA 3.—*Sábado.* San Ticiano, Obispo y confesor; Santa Cunegunda, Emperatriz, y los Santos hermanos mártires Emeterio y Celedonio, de quienes se reza con rito doble y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA.

DIA 26—*Catedral.* A las nueve y media misa conventual y sermón á cargo del Sr. Canónigo Magistral.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media Santo Viacrucis.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban. A las tres y media completas, santo rosario, plática doctrinal y sermón, á cargo del R. P. Fr. Santiago Garrido, terminando con el *Miserere* cantado. Los fieles pueden lucrarse tres indulgencias plenarias: una habiendo rezado el rosario tres días en la semana, otra si han hecho el cuarto de hora de meditación, y otra por el domingo 5.º de Santo Tomás.

Clerecía. Al parar címbalo por la noche, rosario, plática, que predicará el Ilmo. Sr. Obispo y cánticos de penitencia.

DIA 27.—*Capilla de San Francisco* Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

DIA 28.—*Catedral Vieja.* Al parar el címbalo Santo Viacrucis.

DIA 29.—*Capilla de San Francisco.* Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

DIA 1.º DE MARZO.—*Catedral Vieja.* Al parar el címbalo Santo Viacrucis.

Nuestra Señora del Carmen.—Al parar el címbalo por la noche rosario y sermón

DIA 2.—*Catedral.* Misa conventual á las nueve y sermón que predicará el señor Canónigo doctor don Pedro García Repila, Secretario de Cámara.

Nuestra Señora del Carmen.—Santo Viacrucis al parar el címbalo.

San Juan de Sahagún.—Al oscurecer santo rosario, plática y *Miserere* cantado.

Capilla de San Francisco—Siguen los ejercicios de penitencia.

Clerecía—A las siete y media comunión general por los asociados del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado, manifiesto por todo el día y en la tarde el acostumbrado ejercicio mensual.

San Cristóbal.—A las tres de la tarde, santo Viacrucis, visita al Santo Sepulcro y adoración de las Sagradas Llagas.

Catedral. Por la tarde en la capilla del Ecce-Homo los acostumbrados ejercicios, predicando el canónigo señor Campoamor.

NOTA. En todas las parroquias hay por la noche al parar el címbalo santo rosario y explicación de la doctrina.

DIA 3.—*Catedral Vieja.* Al parar el címbalo Santo Viacrucis.

EFEMÉRIDES

De fecha 27 de Febrero del año 380, es un decreto de los católicos Emperadores Teodosio y Graciano, expedido en Tesalónica, en el que, haciendo una verdadera profesión de fé católica, dicen: "Los Emperadores Augustos Graciano y Teo-

dosio, á todos los pueblos que rigen, mandamos, que vivan en la religión que hasta ahora ha sido enseñada por el Divino Apóstol San Pedro, y fué insinuada á los romanos; la cual religión es cierto que siguen Dámaso, Pontífice, y Pedro, Obispo Alejandrino, varones de Apostólica santidad: esto es, que según la apostólica enseñanza y evangélica doctrina, creeremos y crean una deidad mis-

ma, Padre, Hijo y Espíritu Santo, debajo de una misma Majestad y piadosa Trinidad. Los que siguen esta ley queremos que tengan el nombre de cristianos católicos, y los que se oponen á ella serán castigados, con la Divina venganza y después, con nuestra indignación.»

Este decreto, fué insertado después en el código Teodosiano.

La velada literaria de la Academia

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Cuando el mundo católico celebra henchido de entusiasmo uno de los acontecimientos que más trascendencia han de tener en la historia de la Iglesia, y llegan al Vaticano las voces todas del pueblo creyente, saludando al Augusto Vicario de Jesucristo con motivo de su Jubileo sacerdotal, Salamanca, la católica Salamanca, ¿había de permanecer muda y sin prestar su concurso á concierto tan sorprendente, manifestando de una vez más, su ferviente adhesión al Pontificado, y su acendrado espíritu de catolicismo? ¡Ah, no, no!

La Academia de Santo Tomás de Aquino lo ha demostrado palmariamente en la velada literaria que en honor del Pontífice reinante, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, y con asistencia del dignísimo Sr. Rector de la celeberrima Universidad salmantina, de muchos de sus sabios profesores y de un concurso numeroso y respetabilísimo, verificó el domingo pasado, en el salón de actos públicos del convento de Santo Domingo de esta ciudad.

Habiase anunciado, además, que el Excmo. Prelado haría uso de su autorizada palabra, para manifestar sus impresiones de viaje á la Ciudad Eterna, y que su acompañante el Sr. Canónigo Magistral, Dr. D. Francisco Jarrin desarrollaría el tema «La Roma de los Papas y la Roma de los Césares,» y esto contribuyó á aumentar la solemnidad y brillantez del acto.

Inaugurólo el académico D. Ramón de la Vega, dando lectura á un bien escrito discurso, en el que hizo resaltar la *influencia social* de León XIII, desde que comenzó su glorioso pontificado, haciendo, al efecto, un concienzudo examen de las Constituciones y Encíclicas que han brotado de la maravillosa pluma del sabio Pontífice.

A continuación el Sr. Galán leyó una inspirada poesía, llena de sentimiento y ferviente entusiasmo al Papa, la cual intituló *Las armas de León XIII*, y que fué acogida por el público con nutridos aplausos.

Siguióle el aventajado joven D. Isidro Beato, leyendo una intencionada composición en romance, nominada *Naturalismo*, en la que, con carácter festivo y satirico, hizo ver lo absurdo de lo que podemos llamar *monomanía impía del siglo XIX*.

Y después que el Sr. D. Teófilo Méndez Polo, distinguido colaborador de este humilde semanario, leyera una *Oda á Roma*, ocupó la tribuna D. Francisco Jarrín

Con vasta erudición y enérgica frase, revestida con las galas de su poderosa fantasía, describió los principales monumentos de la Roma pagana, de la Roma de los Césares; monumentos que despiertan en la conciencia del sábio el venerando recuerdo de aquella interminable série de elocuentes oradores, poetas sublimes, laureados cónsules de cerviz no domada y ánimo no conmovido, de invencibles guerreros, de sanguinarios Emperadores, de ilustres mártires de Cristo; que han dejado al pasar por el mundo una estela de imperecedera gloria!..

Todo esto, sí, nos hacía recordar el orador cuando, como de la mano, nos llevaba con su pensamiento, desde el mausoleo de Adriano al Coliseo, y luego al Foro, y luego á las Catacumbas, y luego ... ¡Oh! luego nos llevaba á la Roma de los Papas.

Y la Roma de los Papas es el Vaticano.

Allí donde el arte cristiano en todas sus manifestaciones, al empuje de la fé ardiente, ha depositado sus maravillas. Allí, donde, para formar digno pabellón al sepulcro de los Apóstoles, se eleva atrevida y gigantesca la soberbia cúpula de San Pedro, hendiendo la pura región de los cielos, como para decir al cristiano: «Esa es tu pátria.» Allí, finalmente, donde han residido

los Vicarios de Jesucristo, y donde se encuentra prisionero el venerable anciano que, providencialmente, rige los destinos de la Iglesia....

Hizo ver después la situación actual del Soberano Pontífice, y al contemplar lo asaz mermados que están los derechos que universalmente debiera ejercer, hizo votos, terminando su discurso, por el restablecimiento de estos mismos derechos, único medio de que la Iglesia pueda gozar nuevos días de paz y de ventura.

Por fin, el Excmo. Prelado hizo uso de la palabra, para manifestar al auditorio que la principal impresión que traía de Roma, era *la de volver pronto á ella*.

Pero ahora me preguntaréis —añadió:— Si tal es vuestro deseo, gratas, sin duda, habrán sido vuestras impresiones; ¿y cuáles son éstas?

Entre las muchas—dijo—que se agolpaban á su imaginación, tres sobresalían entre todas.

Una de asombro, que experimentó cuando, al llegar á Roma y preguntar por el Papa de su niñez, por el Papa de sus ensueños, por el Papa de *la Inmaculada* y del *non possum*; por aquel Papa que tanto ruido había hecho en el mundo, lejos de hallarle en algún suntuoso sepulcro como merecía su grandeza, halló sus cenizas allá.... fuera de Roma, en la Basilica de San Lorenzo, en una oscura cripta y bajo humilde losa de mármol!...

Habló después de la impresión de sorpresa que le causó la estrechez á que se hallaba reducido el Pontífice reinante en el Vaticano, privado hasta de ambiente puro que respirar....; estrechez únicamente compensada por servir como de pedestal á su prisión la mejor de las bibliotecas y el templo más suntuoso de la cristiandad.

La otra impresión, inexplicable, sublime, era la de haber contemplado la blanca figura de un anciano que, apoyado en el sepulcro de los mártires, bendecía llorando á aquella oleada de gente de todas partes del globo, que, fundiendo en un latido sus corazones, le aclamaba fervorosa bajo las bóvedas de San Pedro.

Como remate á su brillante discurso, hizo ver el renombre que aún tiene Salamanca, y dió el parabién á la Academia de Santo Tomás por el acto que acababa de celebrar, excitando á los individuos de la misma á que continuaran trabajando, al amparo de las enseñanzas del doctor angélico, en defensa de la verdad y de la Religión.

T. R.

El Collar de Oro

En el rincón de modesta celda de uno de los conventos de Carmelitas de Avila, hallábase humilde religiosa, descansando sobre pobre lecho, de los trabajos del día.

Todo en la celda respiraba unción. Sobre el pupitre de la mesa, á los piés del Crucifijo, veíanse diseminadas varias hojas manuscritas. El epígrafe del trabajo literario que aquellas contenían (y cuyo dulce estilo envidiara el más respetable escritor), llevaba el modesto y sencillo título de *Cartas*.

Mis lectores habrán comprendido, sin género de duda alguna, que la celda estaba ocupada por la Madre Teresa de Jesús, reformadora de la Orden de los Carmelitas, y que la religiosa que en el lecho descansaba por cortas horas, era la misma Teresa de Jesús.

De vez en cuando, un suspiro tierno lanzaba el pecho de la ovejuna religiosa. Suspiro de pesar, acompañado de dulce esperanza.

Hallábase á la sazón ocupada en fundar un nuevo convento.

Al ocupar el lecho Teresa, una idea melancólica bullía en su ardiente imaginación.

Las puertas, á las que había llamado la ilustre fundadora, en busca de una corta limosna para atender con ella á los inmensos gastos de su fábrica, cerrábanse á su pesar.

Pedía tanto, que por grande que fuese la voluntad de los donadores, y animada del mejor espíritu, no podían darle más limosnas: la obra, aunque buena, tenía que suspenderse.

Apenada con esta idea, Teresa no podía conciliar el sueño, y sus labios, purísimos como la sonrisa de un ángel, murmuraban una oración.

De pronto sintió que sus pupilas se contraían, cerrábansele los párpados, y quedó sumergida en un profundo sueño.

La humilde celda llenóse de vívido resplandor, y el Patriarca San José (á quien la Madre Teresa consagraba una especial devoción), se le apareció, y la dijo prosiguiese adelante en la obra, que no le habian de faltar medios para verla terminada; y mientras el Santo Patriarca así hablaba á la Reformadora del Carmen, uno de los ángeles que le acompañaban dejó sobre la mesa de Teresa un estuche cerrado.

Al día siguiente al despertar Teresa, dirigióse á la ventana, que abrió, penetrando por ella los purpurinos rayos de la naciente aurora en la celda

Pero, ¿cuál no sería su sorpresa y admiración, al ver el estuche cerrado sobre el pupitre de la mesa, á los piés del crucifijo?

La duda se apoderó de su pecho.

¿Debía abrirle?

¿Quién allí le colocó?

Alguien quizá mal avenido con la ejemplar conducta y recto proceder de Teresa, que aprovechando su ausencia allí le había dejado, con el objeto de acusarla después de un hurto, y desacreditarla y perderla á la vista de todos.

A pesar de las dudas y vacilaciones que atormentaban su pecho, abrió el estuche, quedando muy gratamente sorprendida al mirar en su interior, artísticamente colocado, un rico collar de oro, con que abundantemente se socorrió.

Con su luz interior, conoció Teresa deberse tal prodigio á la bondad del Altísimo, y á la protección visible del glorioso San José.

Al siguiente día vendido el collar en casa de uno de los joyeros de Avila, tuvo con su producto cantidad más que suficiente para terminar con desahogo la obra del convento.

EL MARQUÉS DE VILLORES.



La buena casada

Vive feliz, tranquila, laboriosa,
puros, castos amores disfrutando;
la virtud á sus hijos enseñando,
sonriendo á su esposo cariñosa.

De la hacienda y familia cuidadosa,
huye del mundo y su placer nefando;
y se postra ante Dios siempre implorando
bendiga de su hogar la paz dichosa.

Todos respetan la mujer casada
de vida honesta, laboriosa y pura.
De su esposo y sus hijos venerada
derrama sobre todos la ventura.

Cuando muere, honra el mundo su memoria.
Dios la recibe plácido en su gloria.

ANTONIO GARCÍA DEL CANTO.

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

El tribunal de Carlsruhe ha condenado á un hipnotizador, como reo de ataques á la libertad individual. Al mismo tiempo la Administración superior ha hecho saber á las autoridades prusianas que en los ensayos de hipnotismo hay probabilidad de perder la salud los llamados *mediuns*, y que deben prohibirse las representaciones públicas de hipnotismo.

Es de esperar que así como pasó la boga que alcanzaron los experimentos hechos por el espiritismo con las mesas giratorias, sin que nadie haga caso hoy de tales aberraciones, el hipnotismo pase también al panteón hasta nueva aparición de antiguos errores.

El capitán de Marina mercante francesa y armador del buque *Entrepreneur*, escribe al Obispo de Grenoble, en 12 del mes pasado, desde Málaga y á bordo de dicho buque; en la carta refiere los peligros porque pasó á la entrada del puerto de Málaga hasta que auxiliado por el vapor *Deciderade* fué salvado. En medio del peligro pro-

metió hacerse católico; suplica al Obispo de Grenoble le recomiende en sus oraciones y promete cumplir su voto cuando regrese a Francia.

Los masones pretenden agravar la situación actual del Papa. Han comprado los terrenos próximos al Vaticano y han levantado construcciones ó edificios que sobrepujan en mucha altura á los muros de los jardines del Vaticano, de manera que es posible ver lo que ocurra y aun arrojar cualquier proyectil. De este modo se le espía continuamente y se estrecha más el círculo de su prisión.

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII ha recibido como ofrenda de su Jubileo el 9 de Febrero, la fotografía de un indio de la California, de edad *ciento cuarenta años*, que felicita al Pontífice y le hace humildemente saber que ruega á Dios todos los días por la conservación y triunfo de Su Santidad. Han presentado al Padre Santo esta fotografía, los misioneros y alumnos de la Propaganda.

Dicen de Viena, con referencia á un despacho de Roma, que el Papa prolongará probablemente la misión de Mons. Persico de Irlanda, siendo la intención del Vaticano establecer una agencia de la Santa Sede en aquel reino.

El duque de Norfolk continúa teniendo frecuentes entrevistas con el Cardenal Rampolla.

Dice un periódico de Londres:

«Existen en Inglaterra 4.354.000 católicos; en Escocia, 326.000; en Irlanda, 3.900.000, ó sea un total de 5.580.000; entre estos, 2.648 son sacerdotes: en el Consejo privado de la Reina hay 9 católicos, en la Cámara de los Lores 32 pares, y 80 diputados en la de los Comunes y un ministro en el gabinete.»

Estos guarismos no pueden significar otra cosa que la sabiduría del clero católico y la penitencia con que constantemente buscan la salvación de las almas.

El Congreso científico de los católicos, que se celebrará en París en el mes de Abril, promete ser muy brillante.

Hay hasta ahora 569 adhesiones, entre las cuales figuran 68 Cardenales, Arzobispos y Obispos. Se publicarán 80 Memorias, que tra-

tarán de las cuestiones más importantes y variadas de la ciencia contemporánea.

El Sr. Cepeda, catedrático de la Universidad de Valencia, es el representante del Congreso para los católicos españoles.

Un periódico suizo se expresa de este modo hablando de la miseria que tanto abunda en esta nación:

«Todos los hombres se lamentan de la miseria, y entre tanto ninguno se priva de los gastos superfluos; todos se quejan de la escasa cosecha de uva, pero bebiendo una copa; todos dicen que la leche está cara, mientras beben cognac; todos deploran el mal estado de las fábricas de tejidos y otras, y nadie compra sino manufacturas extranjeras.

Se quejan de los malos tiempos, pero metidos en las tabernas; dicen que ya no hay hogar doméstico, ni familia, y son miembros de varias sociedades y casinos.

Se dice que el pan es caro, y se compran cosas innecesarias.

Se critican las diversiones, y todos asisten á ellas.

Se dice que las telas son caras, y se creen rebajados en gastar paño del país.

Se dice que no hay buenos trabajadores en el campo, y desde niños se les manda á los escritorios, á oficios ó á trabajar á la ciudad.

Mientras no se cambie de conducta, que nadie se queje.»

Creemos que es de universal aplicación la moraleja del periódico suizo,

El shah de Persia ha enviado el gran cordón del León y del Sol á los Cardenales Mariano Rampolla, secretario de Estado, y Juan Simeoni, Prefecto de la Sagrada Congregación de la Propaganda, en prenda de su satisfacción por el Jubileo de Su Santidad.

Subieron á un tren varias señoras penetrando en un wagón donde había entre otras personas un militar que ostentaba en su pecho la cruz de San Fernando. Al emprender su marcha el tren, las piadosas señoras hicieron la señal de la cruz. Este acto fué acogido con desdeñosa sonrisa por el militar que, volviéndose á sus compañeros de viaje, exclamó en tono despreciativo:

—Desdichado país, donde el fanatismo llega hasta el punto de hacer pública ostentación de sus ridiculeces.

Al oír estas palabras una de las señoras interpeló resueltamente al militar, diciéndome con tono afable:

—¿Hace V. el favor de decirme qué condecoración es la que usted lleva?

—La cruz de San Fernando, repuso con orgullo el interpelado, con que fui condecorado en el campo mismo de batalla.

¡O caballero! repuso la dama, ¡cuánto le envidio á V! Yo sólo de tiempo en tiempo puedo hacer la señal de la cruz, pero V. lleva incesantemente sobre su corazón esta cruz, que es emblema del honor solamente porque es el símbolo de Jesucristo. La profesión de fé que hace V. constantemente es, pues, más pública y expresiva que la mía. Si le causa á V. repugnancia, debe empezar arrancando de su pecho esa cruz!

Corrido y avergonzado no se atrevió á replicar el chasqueado burlón.

LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

Bajo la iniciativa y protección de una señora piadosa, se ha establecido en Taya (Barcelona) una granja-escuela de igual índole y organización que las que existen en Francia denominadas *Instituto de las Providencias agrícolas de San Isidro*, y cuyo objeto es recoger niños huérfanos y pobres, mantenerlos y educarlos cristianamente, é instruirlos en los trabajos y labores del campo, para que en su día sean útiles á sí mismos y á sus familias.

Don Narciso Lahera, fallecido hace pocos días en la villa de Haro, ha legado á un asilo benéfico las dos terceras partes de su capital, y la otra parte á un establecimiento de enfermos pobres de la localidad.

La conciencia del justo, en los últimos momentos de la vida, no puede menos de acordarse del desnudo, del enfermo y del hambriento.

Con fecha 4.^o del corriente mes, se ha recibido en Madrid una afectuosísima carta que el Cardenal Rampolla envía á los profesores de las Universidades y á los doctores que firmaron el mensaje remitido al Papa con motivo de su Jubileo sacerdotal.

En él expresa el Secretario de Estado la especial satisfacción que ha experimentado Su Santidad al recibir prueba tan fehaciente

de adhesión á las enseñanzas de la Iglesia, de parte de aquellos que por su cargo, están llamados á ejercer una saludable influencia en la juventud, llevándola por el camino de la doctrina verdadera.

En todas partes trabajan los buenos á fin de desterrar de nuestro suelo las gentílicas costumbres del Carnaval.

En Ciudad-Rodrigo, además de las cuarenta horas que han tenido lugar en el Seminario, predicando los tres días el Ilmo. Señor Obispo de aquella diócesis, las religiosas de la *Compañía de Santa Teresa*, que tienen á su cargo la educación de las niñas en aquella ciudad, no han perdonado medio ninguno para apartar á las jóvenes del bullicio de dichos días.

Las Hermanas del servicio doméstico que, como es sabido, se dedican á moralizar y educar á las jóvenes que se hallan desacomodadas, han abierto un nuevo colegio en Barcelona, en el cual encontrarán las criadas asilo y protección, pues á esta Congregación se debe el que muchas pobres no se corrompan, como sucede en otras ciudades que carecen de este benéfico instituto.

El Rdo. Obispo de Segorbe ha dirigido al clero y fieles de su diócesis una notable Pastoral, condenando la lectura del folleto que acaba de ver la luz pública en aquella ciudad titulado «La Verdadera Luz,» y prohibiendo á sus diocesanos que no tengan licencia para leer libros prohibidos, que los lean, tengan ó guarden, y que contribuyan á su impresión, publicación ó funesta propaganda.

Escriben de Ripoll que adelantan rápidamente las obras de restauración del monasterio de Santa María, á pesar de encontrarse en la época de menos facilidad para estos trabajos.

El ábside se presenta ya con toda esbeltez, así como la nave central, la que, libre de cimbras y andamios, recuerda perfectamente con toda su belleza de líneas el magnífico templo ideado por el gran Oliva.

El Vicario general de la diócesis de Barcelona ha entregado en estos últimos días en la caja de aquella Diputación provincial, la cantidad de 9.000 pesetas, que para su restitución le dió una persona en el tribunal de la penitencia.

El Señor Obispo de Barcelona ha resuelto que las parroquias, iglesias y capillas que cuenta la diócesis, concurren á la Exposición Universal que prepara la capital del Principado.

SALAMANCA

Como era de esperar, el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha condenado el periódico masónico *La Acacia*.

Hé aquí el texto del decreto que se ha leído en todas las parroquias de su jurisdicción:

«Nos el Dr. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Salamanca, etc.—A nuestro venerable Clero y amados fieles, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Con profundo sentimiento hemos visto la aparición en esta católica ciudad de una revista masónica, titulada *La Acacia*. Sin rodeo ni disimulo alguno excita á la unión de los masones, y en consonancia con la incredulidad de semejante secta, estampa varios artículos y sueltos opuestos á la doctrina de nuestra santa fé.

Qué cosa sea el masonismo lo ha descubierto la historia, lo han manifestado bastante sus mismos secuaces, y con sorprendente previsión lo declararon los Papas. Masonismo es palabra que extremece, palabra que trae á la imaginación la oscuridad de los antros, á la memoria mil trágicos sucesos, á las mentes las poderosas razones por que la Iglesia ha anatematizado sus juramentos secretos, sus obediencias serviles, sus planes tenebrosos.

Afrenta de Salamanca fuera proteger á tan abominable secta. Mas no cederá en mengua de tan católico pueblo ciertamente el que se publique por algún desalmo anónimo una hoja irreligiosa, un folleto inverecundo. Quizás por la pujanza de nuestra misma fé, quiera alguna pluma oscura alardear aquí la incredulidad y el libertinaje.

De todas suertes, amados diocesanos, vosotros cumpliréis vuestro deber sagrado en este punto. Os llamo la atención sobre los anatemas fulminados por la Iglesia contra el masonismo, el protestantismo, el librepensamiento y la irreligiosidad, fases todas de un mismo error.

Y á fin de que viváis más firmes en vuestras sanas creencias, Nos en virtud de nuestro sacratísimo cargo, y de las facultades concedidas por León XII y Pío IX, de feliz memoria, condenamos de nue-

vo dichos errores y las publicaciones que los sostengan. Y señaladamente condenamos la revista titulada *La Acacia*, prohibiéndoos bajo pena de excomunión *ipso facto incurrenda*, leer ó retener dicha revista, escribir en ella ó imprimirla, ó de cualquiera manera difundirla y apoyarla. Los ejemplares que vengán á manos de nuestros diocesanos deberán entregarse al respectivo párroco ó confesor, quienes los inutilizarán en el acto.

Al mismo tiempo que observéis fielmente, oh amados hijos, este nuestro Decreto, rogad porque nuestra fé santa ilumine los entendimientos oscurecidos por el error, y que todos los regenerados en las aguas del bautismo permanezcamos fieles á nuestras sagradas promesas, única prenda de salvación para los hombres.

Dado en Salamanca etc., etc.»

Mañana domingo por la noche, al parar el címbalo de la Catedral, se rezará en la Clerecía el santo rosario, predicando á continuación nuestro Ilmo. Prelado.

Estos ejercicios cuaresmales, en los que cantarán los seminaristas, tendrán lugar probablemente todos los restantes domingos de este santo tiempo á la misma hora.

La conferencia de San Vicente de señoras de Alba con sus sesenta pobres, y la de caballeros con sus veinticuatro, confesaron y comulgaron el pasado domingo en la iglesia de San Juan de la Cruz, recibiendo cada pobre de la una y de la otra, un bono de ración extraordinaria. También hicieron en el mismo templo la comunión general las Teresianas é Hijas de María.

El Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial, en cumplimiento de un acuerdo de la misma Corporación, ha tenido á bien enviarnos un ejemplar de la *Historia de Salamanca*, escrita recientemente por el ilustrado salmantino y correcto escritor D. Manuel Villar y Macías, de cuya obra ya se ha ocupado nuestra Revista en otro número.

Damos las gracias por el acuerdo á la Excm. corporación provincial.

Con profundo sentimiento hemos sabido que algunos de los Doctores que forman parte del Claustro de esta Universidad se han negado á firmar el mensaje de adhesión á la silla de San Pedro, que

los catedráticos españoles han enviado al Vicario de Jesucristo con motivo de sus Bodas de Oro.

Recomendamos á las personas piadosas la necesidad en que se encuentran las Dominicas de esta capital de ejecutar algunas obras en la parte del convento que ocupa el noviciado.

Ya han sido socorridas para este fin por el Ilmo. Prelado y otras personas; mas para llevar á cabo su propósito, esperan todavía alguna limosna de la piedad de los fieles.

La Excma señora Duquesa viuda de la Roca ha enviado 500 pesetas más de limosna para la iglesia recién construida de Beleña a limosna que se ha dedicado á mejorar el pavimento.

Estos son los verdaderos señores de los pueblos: los que saben devolver al Criador los bienes recibidos de su liberal mano.

Es numerosísima la concurrencia que asiste al santo ejercicio del *Viacrucis*, que se celebra con toda solemnidad, los martes, jueves y sábados, en la parroquia de la Catedral.

Tan piadosa práctica renueva en el alma del cristiano el amor al que, por la salud del humano linaje, padeció horribles sufrimientos y consumó el más tremendo de los sacrificios en el madero santo de nuestra redención.

Hemos oído decir, y tenemos grande satisfacción en manifestarlo á nuestros lectores, que en la revista masónica *La Acacia*, no colabora ningún hijo de esta ciudad.

No esperamos menos de los sentimientos católicos de los salmantinos.

Lamentamos muy de veras, pues digno es de sentirse, que una persona muy conocida en esta localidad por la profesión que desempeña, se haya asociado al Pastor protestante en el negocio de ultramarinos, de cuyos géneros han abierto una tienda, como ya saben nuestros lectores, en la calle de la Rúa.

¿Qué confianza puede inspirar á las familias católicas quien así se asocia con un protestante?

En Ledesma han estado concurridísimos los actos de desagravio que al Sagrado Corazón de Jesús se han tributado en aquella villa durante los tres días de Carnaval.

A ellos ha asistido la digna Corporación municipal, dando de este

modo pruebas de su religiosidad, como así mismo en no permitir los bailes de máscaras, tan perjudiciales y opuestos á la moralidad.

Autoridades como estas son las que hoy hacen falta.

Con satisfacción hemos sabido que son muchas las personas sensatas y verdaderamente católicas de Salamanca que han roto ó entregado á sus respectivos párrocos los números que del desdichado periódico *La Acacia* han llegado á sus manos.

Entre los muchos ejemplos que pudiéramos citar, merece especial mención el acto llevado á cabo por el alumno de la Escuela Normal D. Juan Antonio Sánchez, quien en plena plaza Mayor, haciendo pública ostentación de sus acendrados sentimientos católicos, destruyó cuantos ejemplares pudo adquirir.

En estos últimos meses de invierno la Conferencia de Señoras de Alba de Tormes, además del socorro semanal, han distribuido entre sus pobres y otros vergonzantes algunas docenas de sábanas, camisas, mantos de abrigo y otras prendas de vestir confeccionadas por las mismas señoras, en casa de su digna caritativa y Presidenta.

¿Es cierto que á la cárcel, donde por la misericordia de Dios también llega nuestro humilde semanario, se llevan periódicos nada buenos y se entregan á los presos, sin duda con algún fin poco laudable?

Para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación extraordinaria del templo parroquial de Tamames, se ha señalado el día 8 del próximo mes de Marzo, á las doce de la mañana, ante la Junta diocesana, en el salón del Provisorato.

Anuncio

EL MEJOR AMIGO

Libro para los niños, escrito por D.^a Josefa Estévez de G. del Canto. Esta interesante obrita, precedida de la censura y aprobación eclesiástica, se vende al precio de una peseta en la librería de Hidalgo, calle de la Rúa, núm. 12, Salamanca.

SALAMANCA.—Imp. y Lib. de Jacinto Hidalgo, Rúa 12.